



AVISO DE REMATE

LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CESPEDES JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL.-
HACE SABER: Que, mediante Auto de fecha 04 de Julio de 2023, dentro del proceso Ejecutivo que sigue **BANCO ECONOMICO S.A.** contra **RICARDO FLORES Y ADELA BARRETO CALLISAYA**, se Señala Primera Audiencia De Remate En Pública Subasta para el día **24 de Agosto de 2023 A Horas: 11:30 a.m.**- Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se dispone el remate del bien inmueble con las siguientes características: zona sur, uv. 160, mza. 32, lote 4, con una superficie según título de 297.75 mts². Con matrícula computarizada N7012020005934 de propiedad de Adela Barreto Callisaya, debiendo llevarse a cabo con el valor inicial del avalúo pericial de fs. 93-103 de obrados. Es decir, la suma de **69.771 \$us. (SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN 00/100 DÓLARES AMERICANOS.)** Los interesados deberán presentar previamente el 20 % de la base inicial de la subasta, establecido en el art. 420 parágrafos I) del Código Procesal Civil. En virtud a la lista de Martilleros Judicial - Thor, designados por el consejo de la magistratura, debiendo notificarse A **Sandra Lisette Espinoza Calle, Martillero Judicial N° 15**. Deberá constituirse al **JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL** - El aviso de remate se publicara una sola vez, en el Órgano autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia, conforme lo establece el art 419 parágrafo III) del Código Procesal Civil.- En atención a la circular de presidencia N° 112/2020 el lugar de realización del remate: **Dirección calle La Paz Entre Warnes Y Ñuflo De Chávez (Al frente De La Cooperativa Jesús Nazareno) Edificio Del Órgano Judicial. Segundo Piso**, secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial 20° de la Capital, Santa Cruz, 27 de Julio del 2023.-